COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **028/2021** 24 de abril de 2021

La Armada de México participa junto con la Guardia Costera de los Estados Unidos (USCG) en el Ejercicio Binacional PASSEX, en la costa de Ensenada, Baja California

• 46 elementos navales participaron en los ejercicios PASSEX (Passing Exercise o ejercicios de paso) que esta Institución desarrolla con el objetivo de fortalecer sus capacidades para el cumplimiento de su misión y atribuciones.

Ensenada, Baja California.- La Secretaría de Marina-Armada de México informa que ayer, en la costa de Ensenada, Baja California, en un ejercicio denominado PASSEX NAMSI se desarrollaron operaciones marítimas binacionales entre las tripulaciones de los buques Benjamin Button de la Guardia Costera de los Estados Unidos (USCG) y Patrulla Oceánica "ARM Revolución", así como del helicóptero Panther AMX 2156 del Escuadrón Aeronaval 221, estos dos últimos de la Armada de México.

Con el objetivo de incrementar el nivel de adiestramiento e interoperabilidad del personal naval, los ejercicios se desarrollaron realizando formaciones y maniobras marítimas entre los buques de ambos países, mismos que pusieron a prueba las capacidades de las comunicaciones navales, así como el empleo de los medios disponibles y el nivel de adiestramiento de sus tripulaciones, bajo el concepto operacional "Binomio" (buque–helicóptero).

En este sentido, a través de citada operación se realizaron prácticas de trasiego de pesos, el cual consiste en trasladar una carga de peso de un buque a otro, por medio del uso del helicóptero; dándose la posibilidad de coordinar tareas conjuntas en alta mar, mismas que pueden aplicarse ante escenarios de combate o rescate de la vida humana en la mar, así como para el mantenimiento del Estado de Derecho en la mar, implicando en todo momento la observancia del Marco Normativo Nacional e Internacional y el respeto a los Derechos Humanos.

Lo anterior deriva de la misión de la Armada de México, que es emplear el Poder Naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país, así como ejercer funciones de Guardia Costera.

Cabe señalar que, durante la visita operacional del personal de la USCG y el desarrollo de los ejercicios marítimos, se llevaron a cabo las medidas sanitarias para la prevención del SARS CoV-2, a fin de prevenir el contagio entre ambas las tripulaciones.

Con la participación en este tipo de ejercicios, la Secretaría de Marina-Armada de México fortalece sus capacidades operativas a través del intercambio con otras naciones, acciones que son vitales en el ejercicio de las funciones de esta Institución en materia de seguridad marítima y salvaguarda de la vida humana en la mar.

-ooOoo-